

## RENDICIÓN 2020

CENTRO DE SALUD B - BUCAY



## **NARRATIVA**

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del articulo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020 del Centro de Salud B- Bucay, en el cual a través de este informe se da a conocer a la ciudadanía cada una de las gestiones realizadas por esta administración durante los meses de Enero a Diciembre del 2020.

Se debe destacar los logros alcanzados a fin de la mejora en la atención a nuestros afiliados. Se informará respecto al cumplimiento de los objetivos institucionales y Plan Estratégico 2018 – 2028, ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación publica.

Una vez culminado el informe se procederá a informar del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control.